



# La inclusión de la Perspectiva de Género: ¿Es útil para los Derechos de las Mujeres?

Número 3, Noviembre 2004

en la **mira**

La inclusión de la perspectiva de género tenía como fin lograr la igualdad entre hombres y mujeres, o así dice la *Plataforma de Acción de Beijing*, documento en el cual el término aparece cerca de 35 veces. Se trata del proceso que defendimos y por el que luchamos a voces en todas las reuniones, negociaciones y documentos que condujeron a Beijing. Sin embargo, diez años después, no sólo son pocas las personas que toman en serio la *Plataforma de Acción de Beijing*, sino que la inclusión de la perspectiva de género está recibiendo extensas críticas; las más benévolas, por ser un marco conceptual que provoca confusión, y las más fuertes, porque es una fuerza que ha socavado totalmente los derechos de las mujeres.

AWID ha querido articular esta edición para estimular el debate sobre lo que se entiende por inclusión de la perspectiva de género, su impacto y lo que necesitamos hacer acerca de ello. En este momento, los movimientos de mujeres están clamando para que reconsideremos nuestras estrategias con el fin de colocar nuevamente todos los derechos de las mujeres en las agendas nacionales y globales. Le pedimos, por lo tanto, a cuatro dinámicas integrantes de AWID, todas involucradas cotidianamente con la inclusión de la perspectiva de género (y sus efectos), aunque en diferentes lugares y de diferentes maneras, que escribieran con honestidad su opinión sobre lo que no ha funcionado. A continuación cada una leyó los textos de las demás y respondió a lo escrito por sus colegas.

Mariama Williams, Everjoice Win, Gerd Johnsson-Latham y Joanne Sandler ofrecen agudos análisis y comparten opiniones espeluznantemente similares. Ofrecen, además, algunas sugerencias concretas sobre cómo salir de este lodazal. Presentan puntos de vista provocativos que requieren consideración. Te invitamos a sumar tu opinión a este importante debate, para lo cual puedes escribirnos a [awid@awid.org](mailto:awid@awid.org) y así podremos compartirla con el resto de nuestras/os afiliadas/os. Con la revisión de Beijing+10 tan cerca, debemos apurarnos a recuperar lo que la inclusión de la perspectiva de género tenía como objetivo lograr.

Joanna Kerr  
Directora Ejecutiva, AWID

La inclusión de la perspectiva de género es una estrategia que tiene como finalidad el logro de la igualdad de género y el avance de los derechos de las mujeres mediante la incorporación del análisis de género, la investigación sensible al género, las perspectivas de las mujeres y las metas de igualdad de género a las políticas, proyectos e instituciones reconocidas. En vez de contar con actividades separadas para las mujeres, o además de intervenciones específicas para promover el empoderamiento de las mujeres, hace que se tomen en consideración los temas de mujeres y la igualdad de género en todo el desarrollo de políticas, investigación, abogacía, legislación, asignación de recursos, planificación, instrumentación y monitoreo de programas y proyectos. La inclusión de la perspectiva de género pretende ser transformadora y cambiar la definición misma y el discurso del desarrollo para incluir la igualdad de género como un medio y un fin. Cuando el género esté totalmente integrado, el mismo cauce cambiará de dirección.

La inclusión de la perspectiva de género ha sido adoptada y promovida por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y muchas agencias de cooperación bilaterales, instancias gubernamentales y

organizaciones de derechos humanos y desarrollo. Los resultados han sido de varios tipos. Muchas defensoras de la igualdad de género consideran que es la única estrategia que evitará que los asuntos de las mujeres terminen arrinconados en los márgenes. La ven como la única estrategia que puede lograr que se incorporen los objetivos del trabajo sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género a los, así llamados, 'temas duros' de la macroeconomía y la erradicación de la pobreza. Sin embargo, para otras personas el logro prometido por la inclusión de la perspectiva de género no se ha cumplido. De acuerdo con su experiencia, el resultado ha sido que desaparezca la atención prestada a las necesidades específicas de las mujeres y los impactos diferenciados de las políticas y los programas.

¿Ha funcionado la inclusión de la perspectiva de género en algunas instituciones, sectores o regiones? ¿Cuál es su potencial? ¿En dónde se ha topado con obstáculos? ¿Puede utilizarse con efectividad para promover cambios que protejan los derechos económicos de las mujeres? No existe una respuesta única o definitiva para estas preguntas, pero hay mucho que aprender de las experiencias prácticas y análisis críticos.



La inclusión de la perspectiva de género en todas las políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas

Mariama Williams, IGTN y DAWN

### La visión y la intencionalidad de la inclusión de la perspectiva de género

Un problema central de los enfoques actuales de la inclusión de la perspectiva de género es la pérdida del imperativo primario y la fuerza impulsora que subyacen a esta inclusión, que no consiste simplemente en un punto al que hay que llegar, sino que es un proceso. Se trata de un proceso para asegurar la equidad, la igualdad y la justicia de género en todas las áreas críticas de las vidas de niñas y niños, mujeres y hombres. Como tal, es un imperativo moral y ético, a la vez que fundamental, para los derechos humanos en todas sus formas. Por lo tanto, debe insertarse en todas las instituciones y operaciones de los órganos vitales del poder y en la toma de decisiones que promueven y trabajan por el desarrollo de sociedades justas y prósperas, en los niveles nacional, regional e internacional. La inclusión de la perspectiva de género debe ser una piedra angular del proceso de desarrollo, la erradicación de la pobreza, las políticas de protección del medio ambiente, el buen gobierno y la democracia.

Existe una necesidad urgente de revisar los conceptos y marcos de la inclusión de las perspectivas de género. Al parecer hemos perdido el contacto con el género como categoría de análisis que se centra en la relación de poder entre mujeres y hombres, desde la perspectiva del acceso a los recursos y la posesión de ellos, así como de las dinámicas del poder. La inclusión de la perspectiva de género, y los problemas a los que se enfrenta hoy, no es simplemente un fenómeno empírico, sino un asunto de conflicto de valores, políticas de poder, tensiones analíticas, contradicciones y dilemas entrelazados en diferentes interpretaciones y expectativas en los ámbitos institucional, de elaboración de políticas y operativo. Por último, algunas de estas tensiones no resueltas, así como la falta de claridad sobre los objetivos y las metas, han contribuido a que se vuelva a una visión instrumentalista del género/ mujer como un medio para un fin. Sin embargo, el crecimiento y/o la implementación provechosa de

proyectos no debería ser el propósito principal de la inclusión del género.

Son dos, por lo menos, las razones principales que contribuyen a esta situación. Primero, se invierte poco para mantenerse al día en lo que respecta a las iniciativas analíticas y orientadas a las políticas en marcha en áreas tales como la economía feminista. La segunda razón es la creciente y persistente brecha entre la macroeconomía y la inclusión del género. Es poca la interacción entre la planificación en el nivel macro/los fenómenos macro (por ejemplo, políticas fiscales, políticas comerciales, liberalización y privatización financieras) y la inclusión del género en los niveles de análisis de políticas y su aplicación al interior de las organizaciones gubernamentales, internacionales e intergubernamentales. Esto da como resultado un enfoque fragmentario del trabajo en las áreas del desarrollo y la igualdad de género.

### Macrodéficits de los enfoques contemporáneos de la inclusión de la perspectiva de género

No puede negarse que las consideraciones financieras y comerciales establecen la agenda y condicionan el ambiente en el que se lleva a cabo la inclusión del género. Estos eventos situados en el nivel macro impactan tanto el contenido sustantivo como el alcance operativo de la inclusión del género y contribuyen así – de manera nada desdeñable – a su debilidad.

Por ejemplo, las políticas macroeconómicas predeterminan una sobrepriorización del crecimiento, que refuerza un acercamiento integracionista a la inclusión del género, que desplaza dicho proceso hacia el cauce de las mujeres y el desarrollo en vez de situarlo en el camino más transformador del género y desarrollo.

La globalización, la liberalización del comercio y la coherencia emergente entre las instituciones financieras y comerciales internacionales afectan de manera importante los espacios de las políticas en el nivel nacional. Pero no existe ningún tipo de interacción entre políticas en el nivel institucional con respecto a la inclusión del género. Por otra parte, los enfoques actuales de los objetivos macroeconómicos tienden a dar como resultado una distribución de ingresos y de activos que es regresiva. Esto tiene implicaciones directas en el fortalecimiento no solo de una elección falsa entre la eficiencia y la equidad, sino que además hace surgir un compromiso con un marco limitante para la lucha en contra de la pobreza, lo que a su vez, enturbia el agua para los objetivos de la igualdad de género.

Dentro del contexto del marco macro se percibe que éstas son ‘áreas duras’ que no tienen ninguna relación con el género. La igualdad de género y la inclusión del género se relegan entonces a áreas más ‘suaves’ que deben trabajar para complementar y compensar los costos derivados de los ajustes necesarios a las decisiones de planeación y los resultados macro. Así que, por ejemplo, se acepta sin problema el examen de los ámbitos de distribución de alimentos entre hombres y mujeres, pero el género no cabe en las discusiones sobre la liberalización de la agricultura o las reducciones a los aranceles. No obstante, ambos tienen implicaciones significativas en los campos de la seguridad alimentaria, la autosuficiencia y los medios de subsistencia sostenibles. Del mismo modo, el marco de la propiedad intelectual se ve a menudo como un ‘área dura’ sin dimensiones de género; sin embargo, el acceso de hombres y mujeres a la medicina, el conocimiento tradicional y las transferencias de tecnologías se ven afectados por los regímenes de los derechos de propiedad intelectual.

Los enfoques actuales de la macroeconomía tienden a imponer y reforzar una agenda antipobreza simplista que, aunque necesaria e importante, no es suficiente como meta para la inclusión del género. Tenemos que desplazar la discusión más allá de la reducción de la pobreza para considerar los asuntos estructurales de la desigualdad y las injusticias económicas que fortalecen viejas formas de pobreza y crean, a la vez, nuevas formas de pobreza y desigualdad.

La igualdad de género debe reafirmarse como un fin en sí mismo y no simplemente como un medio para alcanzar un fin cuando sea conveniente. Este tema requiere atender las políticas estructurales y cambios de paradigmas, e incluye una atención específica a factores institucionales tales como la manera en que las llamadas ‘áreas duras’ y ‘áreas suaves’ se interrelacionan en los niveles meta, meso, micro y macro de la economía.

### **Hacia un enfoque transformador de la inclusión de la perspectiva de género**

Esto quiere decir que hay que abordar los temas desafiantes de la redistribución del poder, tanto en los niveles institucionales como en la elaboración de políticas en el nivel nacional, así como en la economía política mundial. Estas cuestiones apuntan a la necesidad de un cambio: del presente retroceso a los enfoques integracionistas de género que simplemente tratan de ajustar los intereses de las mujeres y del género en las estrategias y prioridades existentes, hacia un enfoque mucho más transformador. Por lo tanto, hay un amplio campo de acción para refinar los modelos y volver a pensar las reglas, prioridades, metas y distribución de recursos.



### **¿Dónde se halla la inclusión de la perspectiva de género?**

#### **Joanne Sandler, UNIFEM**

Ah, la cuestión de la inclusión de la perspectiva de género. Ya sea que se esté a su favor o en su contra, pocas personas cuestionarían lo siguiente: a) existe una confusión conceptual acerca del significado de la inclusión de la perspectiva de género y cómo debería aplicarse; b) sólo funciona cuando existe un compromiso irrenunciable de parte de los altos niveles, cuando hay en marcha ciertos mecanismos de rendición de cuentas y cuando las personas expertas en género están disponibles en el momento adecuado para alinear las políticas y prácticas con compromisos que pretendan el logro de la igualdad de género.

Si la inclusión de la perspectiva de género se aplicara y entendiera como una estrategia para abordar la desigualdad de género en el nivel estructural y lograr transformaciones fundamentales mediante la eliminación de sesgos de género y desequilibrios de poder entre los hombres y las mujeres, ciertamente merecería mayores inversiones. Pero se requiere una búsqueda complicada para encontrar ejemplos de una instrumentación tal – o incluso conceptualización – de la inclusión de la perspectiva de género. La inclusión del género, tal y como se practica, se usa más bien como una estrategia para oscurecer y subvalorar el significado de la desigualdad de género.

Los ejemplos abundan. La situación clásica se da más o menos de la siguiente manera: se está formulando un plan, puede ser una estrategia para la reducción de la pobreza, el presupuesto para la reconstrucción de Afganistán, o una estrategia de la sociedad civil para influir sobre una conferencia mundial. Se forman cinco misiones especiales (pobreza, agua, salud, etc.), pero la igualdad de género no necesita una misión especial porque está incluida. Se asignan presupuestos para cada una de las misiones especiales, pero la igualdad de género no necesita un presupuesto porque está incluida. Después se redacta un documento sobre el trabajo de las misiones especiales, dedicando un capítulo a cada tema, pero la igualdad de género no tiene un capítulo porque está incluida. Y después se lleva a cabo una reunión de alto nivel con los directores de cada una de las misiones especiales presentes, pero nadie presenta nada sobre la igualdad de género porque... adivinaron.

Lo que sucede tras bambalinas es más absurdo todavía. Las personas involucradas con la igualdad de género y los





derechos de las mujeres no tienen una misión especial así que forman un ‘grupo de trabajo’. El grupo se convierte en ‘las incorporadoras’ (*the mainstreamers*). Se separan para ‘influir’ sobre las misiones especiales. Preparan concienzudamente documentos con antecedentes sobre las dimensiones de género de cada uno de los temas de las misiones especiales. Realizan tareas de ‘abogacía basada en datos’. Hacen actividades de cabildeo. Tienen el trabajo doble de influir a las misiones especiales a la vez que coordinan con sus contrapartes del ‘grupo de trabajo’.

A veces tienen mucho éxito; a menudo logran introducir un párrafo o dos. Sin embargo, si faltan a una reunión particularmente crítica, sus logros desaparecen en un nanosegundo. La doble o triple jornada de las mujeres, bien documentada en la esfera de la reproducción, se repite en el trabajo sobre igualdad de género. Mientras que las misiones especiales sobre agua o hambre se centran en las estrategias necesarias para abordar el hambre o el agua, quienes trabajan en la igualdad de género corren como locas de una misión especial a otra y al mismo tiempo tienen la suya propia.

Aruna Rao, David Kelleher y Rieky Stuart han escrito sobre las estructuras profundas de las organizaciones y cómo inhiben o evitan que la inclusión de la perspectiva de género sea una estrategia efectiva para la transformación encaminada a la justicia de género. Podemos tener sólidos análisis de género, una capacitación en género de la mejor calidad y políticas de género maravillosas, pero cuando se trata de hacer el trabajo – convocar a las misiones especiales, asignar los presupuestos, distribuir medicinas para el VIH o alimentos en un campo de refugiados – las mujeres y las niñas todavía tienen un acceso y una influencia menores en comparación con los hombres, lo que significa mayores amenazas para sus vidas, su seguridad y su futuro potencial.

La utilización de la inclusión de la perspectiva de género como una estrategia central ha tenido valiosos efectos indirectos, y ha generado nuevas herramientas, precisamente porque quienes defienden la igualdad de género y los derechos de las mujeres han entendido que la rendición de cuentas y la instrumentación de acuerdos son cruciales para progresar. La elaboración de presupuestos sensibles al género, por ejemplo, es un área de trabajo muy promisorio que cada vez recibe más atención y apoyo en todo el mundo. Esta elaboración de presupuestos se está usando como una herramienta transformadora en Tanzania y Uganda para lograr mayor

transparencia, participación y rendición de cuentas en los procesos presupuestarios tanto en los niveles locales como en los nacionales, y en Ecuador es un mecanismo para reexaminar el presupuesto a través de la participación ciudadana y para reasignar recursos municipales en respuesta a los resultados de los análisis. Como resultado del trabajo con la inclusión de la perspectiva de género se ha generado un mayor interés por los impactos diferenciados de las políticas macroeconómicas, así como una capacidad mejorada para la recopilación y uso de datos desagregados por sexo. Estas herramientas y análisis están creando conciencia, generando datos e incluso han conducido a cambios significativos en las políticas. Sin embargo, en cada uno de estos casos, quienes trabajan a favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género están al frente de la elaboración y el monitoreo de estas herramientas, así como en el cabildeo a favor de su utilización. ¿Si disminuye el apoyo que se da a su trabajo debido a los compromisos con la inclusión de la perspectiva de género, qué tan lejos podrán llevarnos estas herramientas?

Además de preguntarse si la inclusión de la perspectiva de género es efectiva para producir cambios institucionales y de políticas, hay tres preguntas adicionales que merecen ser exploradas a fondo: a) ¿Se trata de una estrategia efectiva, comparada con otras opciones? b) ¿Es en realidad una estrategia?, y c) Incluso si las respuestas para a) y b) son afirmativas, ¿no será que se ha cargado a la inclusión de la perspectiva de género con tanto equipaje que necesitamos cambiar el lenguaje?

¿Cuáles son las otras opciones? La *Plataforma de Acción de Beijing* e innumerables políticas para la igualdad de género señalan dos estrategias para el logro de la igualdad de género: la inclusión de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres (o un centrarse en las mujeres). Mi opinión personal es que hemos perjudicado los asuntos de la igualdad de género y los derechos de las mujeres al presentar éstas como dos estrategias diferentes entre las cuales hay que elegir, en vez de presentarlas como interrelacionadas. A pesar de ello, los datos empíricos muestran que el empoderamiento de las mujeres es, de las dos, la que más efectiva resulta en cuanto a un impacto directo y transformador, a diferencia del proceso lento y confuso de la inclusión de la perspectiva de género.

Sin embargo, me pregunto si parte del problema se refiere a que la inclusión de la perspectiva de género no es en absoluto una estrategia. Si la entendemos como teoría sin mucha aplicación práctica, es una construcción interesante para la academia, la filosofía y para quienes quieren

reflexionar sobre el tema. Si dejamos de verla como una estrategia, podemos encaminarnos hacia enfoques más prácticos.

De algo estoy segura, la confusión conceptual sobre el género y la inclusión de la perspectiva de género es una desventaja en el trabajo dedicado a promover y proteger los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El 'sexo' versus el 'género' versus las 'mujeres' causa enorme exasperación. Un colega varón de la ONU – que ha estado en la organización durante 25 años – me preguntó con total seriedad una vez: “¿Por qué no podemos ya hablar simplemente de trabajar para las mujeres?”.

Queremos encontrar enfoques que sirvan y transmitir conocimiento sobre lo que funciona a otras instituciones. Esto requiere una reflexión seria. La inclusión de la perspectiva de género no es el problema, pero puede ser que haberse apoyado, y seguir haciéndolo, en ella como una estrategia central no sea la solución. En la preparación para la revisión de diez años de la *Plataforma de Acción* de Beijing, no existe probablemente una conversación más importante que la que podamos tener para ayudarnos a elaborar nuevas alternativas y estrategias más efectivas para que los compromisos visionarios sobre los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género se conviertan en realidad.



### La inclusión de la perspectiva de género: la segunda mejor opción

**Gerd Johnsson-Latham, Ministerio de Relaciones Exteriores, Suecia**

La *Plataforma de Acción* de Beijing, adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas de 1995, estableció la inclusión de la perspectiva de género como una estrategia para abordar las desigualdades y el acceso desigual a los recursos en las esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción. Muchas personas consideraron este hecho como un logro notable que podría transformar las circunstancias en su totalidad. La plataforma subrayaba que *antes* de tomar decisiones, se requiere llevar a cabo un análisis de género junto con políticas visibles sobre igualdad de género en todas las esferas. Sin embargo, la parte que se refiere al antes parece haber sido olvidada. En mi opinión, esto ha puesto en riesgo la estrategia completa y ha reducido la inclusión de la perspectiva de género a una reflexión posterior y a un 'añadido'. Y mientras que en 1997 la confianza en que la inclusión de la perspectiva de

género sería un camino para el avance condujo a una resolución de la ECOSOC, el texto subrayaba algo que – nuevamente – parece haber sido olvidado en las discusiones: que un prerrequisito para la inclusión de las perspectivas de género es el compromiso de los altos mandos así como la provisión de recursos financieros, y de otro tipo, adecuados.

Así que diez años después de Beijing, ¿dónde nos encontramos?, y ¿cuántas historias exitosas sobre la inclusión de la perspectiva de género, si es que hay alguna, pueden presentarse? ¿Ha sido o no útil la inclusión de la perspectiva de género para las metas generales de la Plataforma de Acción y para combatir la subordinación de las mujeres, etc.?

Los datos con los que se cuenta no parecen muy positivos. Se han dado a conocer muy pocos estudios y evaluaciones sobre los efectos de la estrategia. En 2002, por ejemplo, se publicó un estudio de la Agencia Internacional de Desarrollo de Suecia que indicaba que hasta la fecha no se había proseguido de manera regular y que los logros estaban demasiado dispersos. El mismo año, Noruega organizó una reunión de donantes, en la que se ofrecieron pruebas de que aunque el género a menudo implica una gran retórica, pocas veces se le da seguimiento con un financiamiento adecuado y un compromiso de los altos mandos o una comprensión de las implicaciones de transformación del proceso. En general, las experiencias con la inclusión de las perspectivas de género sugieren la presencia de los siguientes problemas:

a) *El concepto mismo no es claro y se malinterpreta:*

La inclusión de la perspectiva de género es difícil todavía para la comunidad que trabaja en desarrollo porque el 'género' aún no se comprende como una construcción de papeles, sino sobre todo como atención a las mujeres biológicas. Además, 'la inclusión del género' ha sido – cuando lo ha sido – un recordatorio de la necesidad de añadir los 'intereses de las mujeres' para 'refinar' escenarios ya establecidos.

b) *La inclusión de la perspectiva de género se ha visto reducida a una técnica:*

Debido a que la inclusión de la perspectiva de género raras veces recibe el financiamiento, el personal o el compromiso necesarios, es común que se lo limite a una cuestión de técnicas y 'cajas de herramientas'. Y en demasiadas ocasiones se critica la técnica cuando hay fallas en la inclusión de la perspectiva de género, mientras que los problemas verdaderos son la ausencia de compromisos, de recursos y de una aceptación real de la igual valía de hombres y mujeres.

c) *La inclusión de la perspectiva de género como un pretexto para ahorrar en los recursos generales:*

A menudo las agencias *aseguran* que han aplicado la inclusión de la perspectiva de género y utilizan esto para justificar que no se haya asignado personal, recursos y planificación de programas para abordar específicamente

las cuestiones de género y de mujeres, 'incorporando' así falsamente el género a la invisibilidad. Es así que el trabajo en género tal vez esté hoy menos equipado en términos de personal y recursos que lo que estaba en 1995. Lo que necesitamos hoy son normas para la evaluación o algún tipo de criterios mínimos para lo que podría etiquetarse como la inclusión de la perspectiva de género.

d) *La inclusión de la perspectiva de género no ha sido transformadora:*

La inclusión de la perspectiva de género, tal y como se aplica hoy en día, acepta el *status quo* y el desarrollo sin problematizarlos, y después añade el género. Para colocar el género al timón del desarrollo se requieren métodos de mayor alcance que puedan transformar la agenda y reorganizar y redefinir la estructura y el foco en el que se centra el trabajo actualmente.

Los esfuerzos que se llevan a cabo no parecen ser suficientes y probablemente no se encaminan en la dirección correcta. La inclusión de la perspectiva de género casi siempre significa que las expertas en género "corren detrás de trenes que ya están en marcha" para por lo menos lograr que se preste un poco de atención al género (o a las mujeres) en procesos tales como Las Metas de Desarrollo del Milenio, los Documentos Estratégicos de Reducción de la Pobreza, etc. Esto no puede sostenerse y nos recuerda al pobre y sobrecargado Sísifo de la mitología griega, que tenía que recomenzar cada mañana para subir una piedra por la montaña.

Aunque la inclusión de las perspectivas de género puede ser todavía una estrategia útil si se pudiera asegurar un financiamiento adecuado y el compromiso de los altos mandos, parece necesario además explorar nuevas formas de alcanzar, con mayor efectividad, las metas del desarrollo humano y la igualdad de género. La inclusión de la perspectiva de género puede ser 'la segunda mejor opción', pero en estos tiempos difíciles para la política mundial, cuando la agenda del género se ha visto amenazada por los fundamentalismos de todo tipo, se requieren reflexiones de mayor alcance, no sólo para pensar sobre el género, sino para promover la transformación y el cambio. Con este fin, tal vez tengamos que nadar en contra de la corriente durante el proceso y cuestionar las conceptualizaciones actuales sobre desarrollo, pobreza, privaciones y seguridad humana.

Desde mi punto de vista, se debe prestar mucha más atención a las estructuras hegemónicas masculinas, el dominio masculino y los privilegios masculinos, que, cuando se ven amenazados, son defendidos con la fuerza (incluyendo la violencia

en todos los niveles) dentro de las familias y las sociedades, a menudo a expensas del bienestar de mujeres, niñas y niños, así como de muchos hombres. De modo que debemos desplazar nuestra atención en los 'intereses de las mujeres' y las 'necesidades de las mujeres' a la investigación y exposición de aspectos que en realidad dominan el análisis, las estrategias y la asignación de los recursos existentes: los intereses y necesidades de los hombres. Ello conduce al hecho de que la mayoría de los proyectos de desarrollo hoy en día pertenecen a los hombres, ya sea que hablemos de reducción de la pobreza (en documentos estratégicos que no toman en cuenta el trabajo no remunerado), salud, VIH (que pocas veces se centra en la agenda de El Cairo), seguridad (que no considera la violencia en contra de las mujeres, aunque se trata de la mayor amenaza a la seguridad humana hoy en día y aunque al violencia masculina es un impedimento primordial para el desarrollo y se calcula que equivale al 3% del PNB de los EEUU y posiblemente al 8% de éste en países de América Latina).

No tenemos que destinar mucha energía para reformular la visión que se presentó en Beijing. Lo importante es desarrollar estrategias y conceptos que pudieran facilitar el cambio y los logros para alcanzar los objetivos de Beijing; no limitarnos a las técnicas sino ir al corazón de la igualdad de derechos y valía de todos los seres humanos, y que nos permitieran desestructurar y reemplazar las actuales estructuras de poder y privilegios, promoviendo en vez de ello la igualdad de género y el desarrollo humano sostenible.



Igualdad de género:  
¿incorporada a un estado de olvido?

### Everjoice Win, ActionAid

#### Mi ubicación

Antes de empezar a trabajar con la ONG internacional ActionAid, yo formaba parte del movimiento autónomo de mujeres en Zimbabwe, en la región africana y a nivel internacional. El factor de *autonomía* es importante pues diferencia a ese movimiento de otras partes de él que se ubican dentro de las ONG de desarrollo principales, el movimiento amplio de la sociedad civil o varias burocracias. Entré a este



movimiento a fines de la década de los ochenta cuando trabajaba por el empoderamiento de las mujeres y la realización de los derechos de las mujeres.

Cuestionábamos las relaciones de poder entre mujeres y hombres, y entre personas ricas y pobres; cambiar esas relaciones de poder en todos los ámbitos era uno de nuestros objetivos. Utilizábamos el análisis de género y los marcos de género y desarrollo elaborados por feministas (sí, es importante remarcar que habían sido elaborados por *feministas*). Nuestras actividades incluían enseñar a mujeres y niñas sus derechos, actividades de desarrollo económico, investigación y uso de los medios de comunicación masiva. Algunas partes del movimiento trabajaban directamente con las mujeres, mientras que otras trabajaban con hombres, otras con tomadores de decisiones, y algunas con grupos mixtos.

A mediados de los años noventa, sobre todo a medida que se acercaba la conferencia de Beijing de 1995, surgió un nuevo movimiento, es decir el 'movimiento de género', con su 'lenguaje de género' y su 'inclusión de la perspectiva de género'. Este trabajo, que se ha convertido en la regla y ya no es la excepción, es bastante diferente al que hacíamos en mis días dentro del movimiento autónomo de mujeres.

### **Cómo entiendo la inclusión de la perspectiva de género**

La inclusión de la perspectiva de género posee un doble significado: es una estrategia y un proceso de establecimiento de la agenda y de cambio en diferentes niveles al interior de organizaciones e instituciones.<sup>1</sup> Se trata de un proceso tanto técnico como político, que requiere cambios en la cultura y las formas de pensar de las organizaciones, así como en sus objetivos, estructuras y asignación de recursos. Requiere, y también implica, cambios en diferentes ámbitos dentro de las organizaciones e instituciones, así como atender a la igualdad entre mujeres y hombres en el establecimiento de la agenda, la elaboración de políticas, la planificación, la elaboración de presupuestos, la implementación, la evaluación y en todos los procedimientos de toma de decisiones.

La inclusión de la perspectiva de género *no es en sí misma un objetivo o un fin*. Es un medio para lograr la igualdad de género. El fin buscado es la igualdad, los derechos humanos y la justicia, así como un cambio fundamental en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Desafortunadamente, la inclusión de la perspectiva de género se considera muchas veces como un fin en sí mismo. En la práctica, los aspectos *transformadores* de la inclusión se han pasado por alto. Muchas instituciones que han aprobado la inclusión de las perspectivas de género adoptan un

acercamiento muy técnico. Las instituciones reconocidas, como el Banco Mundial y las instancias estatales, han añadido a su retórica la inclusión de la perspectiva de género, pero no han transformado sus prácticas o sus políticas.

El hacer del género una 'cuestión transversal' tiende a disminuir la atención prestada a los temas de interés reales. En algunos casos, *el género ha sido incorporado a un estado de olvido*. En muchas organizaciones de desarrollo, las áreas o programas de género se han reducido a su mínima expresión o han desaparecido totalmente. Desde la Conferencia de Beijing de 1995, las organizaciones de mujeres y las áreas de igualdad de género de instituciones mayores tales como las instancias de gobierno o de desarrollo están luchando para sobrevivir. Se han recortado los recursos, con el argumento de que su presencia y experiencia no son necesarias ya dados los esfuerzos que se realizan con la inclusión de la perspectiva de género. Cuando se les piden indicadores del cambio o el avance, la respuesta más común es que el género es ahora transversal y está incluido, así que ya no se puede 'medir'.

Las malas interpretaciones sobre el género están vinculadas a las tendencias mencionadas arriba. Muchas organizaciones de desarrollo argumentan que la utilización de un 'enfoque de género' implica la necesidad de centrarse en los hombres e incluirlos como beneficiarios. Para muchas organizaciones de derechos de las mujeres se está volviendo cada vez más difícil conseguir recursos si sus programas no incluyen a los hombres. Durante el periodo de 2000 a 2002, CIDA en Zimbabwe rechazó propuestas de financiamiento sobre la base de que se estaba excluyendo a los hombres.<sup>2</sup> Al mismo tiempo, cantidades exageradamente altas de recursos se canalizan a proyectos como trabajo en VIH/SIDA con hombres y niños y marchas de hombres en contra de la violencia. La falta de claridad conceptual sobre el género como un concepto analítico – y no como una estrategia – es lo que está detrás de estas tendencias.

Lo que comenzó como un intento positivo para seguir construyendo a partir de los éxitos y desafíos de un trabajo de veinte años a favor del adelanto de los derechos de las mujeres, ha sido, como el concepto de género, distorsionado y ahora significa otra cosa. Con la idea de que los proyectos o programas separados para grupos marginados tendían a ser marginales y lograr poco impacto, la inclusión de la perspectiva de género se vió como una estrategia para ampliar los resultados obtenidos. La decisión de incorporar la perspectiva de género también se basó en la idea de que los asuntos relativos al género se encuentran en todos lados y en todo: no sólo en unos cuantos ámbitos. La inclusión de la perspectiva de género tiene como fin asegurar que las metas para la igualdad de género estén presentes en todos los niveles y en todas las



partes de una institución, y no arrinconadas en un espacio limitado. Otra finalidad es lograr que se muevan los recursos para cambiar lo que casi siempre es una agenda enorme. Lo más importante, sin embargo, es que la inclusión de la perspectiva de género no es lo mismo que ‘integrar’ o añadir el género – algo con lo que estábamos familiarizadas muchas de nosotras en los tiempos de las Mujeres en el Desarrollo – el enfoque de ‘añadir mujeres y revolver’.

Hoy en día, la inclusión de la perspectiva de género es una amenaza para la realización del objetivo de la igualdad de género. Muchas organizaciones de desarrollo han hecho desaparecer los programas u oficinas de género y los fondos específicos para ese renglón. Se pide a las especialistas en género que sólo ‘añadan el género’ a los marcos existentes, y así la inclusión de la perspectiva de género no tiene que ver con el cuestionamiento de los análisis de las situaciones, ni se asume de entrada que algo pueda estar mal con lo reconocido. La inclusión de la perspectiva de género generalmente se toma como un fin en sí mismo. El género ha recibido tanto reconocimiento que ya no es visible. Después de haber logrado la inclusión de la perspectiva de género, ya no queda claro cómo deberían ser nuestros programas o políticas. ¿Era la idea incorporar tanto la perspectiva de género que al final ya no se sabe dónde quedó incorporado?

En mi trabajo en ActionAid, he elegido de manera estratégica utilizar los términos ‘género y derechos de las mujeres’, para indicar sobre lo que trata este trabajo: el empoderamiento de las mujeres, el disfrute igualitario de sus derechos y un cambio en las relaciones de poder.

## notas

<sup>1</sup> Ireen Dubel, “Challenges for Gender Mainstreaming: The Experiences of Hivos”, 2002.

<sup>2</sup> Yo era directora de la Unidad de Apoyo para las Mujeres en Política y nuestra propuesta fue rechazada porque, tal como lo dijo el personal de CIDA, “no entendemos porque se ocupan únicamente de las mujeres integrantes del parlamento. Los parlamentarios hombres también necesitan empoderamiento”. Algunas otras ONG de mujeres también tuvieron experiencias similares.

## Mariama respondió...

Al pensar sobre las reflexiones de mis colegas sobre la inclusión de la perspectiva de género, llego a la conclusión de que la inclusión de la perspectiva de género como una estrategia con tácticas y herramientas específicas puede usarse de manera efectiva para provocar cambios significativos en las políticas institucionales sobre derechos económicos de las mujeres. Aunque esto puede discutirse, tiene en realidad varias limitaciones, incluso de tipo estructural, pero a pesar de ello puede ser un vehículo para diseñar y operativizar los compromisos nacionales e internacionales con los derechos económicos de las mujeres y mejorar el acceso de las mujeres a los recursos sociales y económicos. Con la forma que tiene hoy es el marco práctico y operativo para dar coherencia y actualización a las agendas generales que pueden tener un impacto sobre las diversas dimensiones de los aparatos gubernamentales que inciden sobre las vidas cotidianas de las mujeres y los hombres: políticas sociales, económicas, comerciales e industriales.

Para mí el potencial latente y todavía posible de la inclusión de la perspectiva de género se divide en cuatro: 1) la posibilidad de crear conciencia en la ciudadanía, los tecnócratas y las personas que toman decisiones sobre la economía, acerca de las dimensiones críticas de las vidas de mujeres y hombres; 2) la posibilidad de diseñar enfoques locales, nacionales, regionales e internacionales para tratar el problema de la discriminación y la desigualdad de género; 3) la posibilidad de vivificar las políticas entrelazadas para lograr impactos específicos a largo plazo y sostenibles de la gravación de impuestos, de presupuestos, préstamos y políticas de tasas de interés sobre las actividades de cuidado, empresariales y laborales de hombres y mujeres que realizan múltiples funciones y tienen múltiples papeles en la sociedad; 4) en última instancia, la inclusión de la perspectiva de género puede ser también una herramienta poderosa para enraizar los derechos culturales, económicos y sociales de niñas, niños, mujeres y hombres y como tal puede ofrecer cimientos sólidos para el adelanto del empoderamiento económico de las mujeres.

Pero la triste realidad es que todo este maravilloso potencial de la inclusión de la perspectiva de género ha sido severamente atenuado, distorsionado y frustrado. La inclusión de la perspectiva de género ha naufragado en los escollos de una intriga tecnocrática y ha perdido en la mayoría de los casos su sostén filosófico y moral. En muchísimas



ocasiones se ha utilizado mal y han abusado de el concepto quienes se niegan a reconocer y actuar ante la subordinación de las mujeres y ante las diversas formas de injusticias sociales y económicas presentes en el ámbito económico y en la sociedad. Estas personas, que generalmente tienen mucha influencia en algunas de las fases de la inclusión de la perspectiva de género, han dedicado sus energías a poner a un lado la cuestión la opresión de las mujeres y las desigualdades sistemáticas. Esto generalmente se hace en nombre de la protección de los intereses de los hombres, como si la inclusión de la perspectiva de género tuviera la intención de dejar a los hombres en desventaja.

Desafortunadamente, este tipo de acciones en la retaguardia es mucho más penetrante de lo que quisiéramos pensar, incluso en los países ricos. Además, muchas de las personas que las diseñan y las orquestan son mujeres. Estos hombres y sus colaboradoras mujeres persistirán negando que existe un problema de subordinación de las mujeres y una discriminación de género profunda que es desfavorable para las mujeres. O, incluso cuando reconocen el problema, se niegan a aceptar que sea serio o a ver dónde, por qué y cómo persiste y de qué manera las actitudes, comportamientos y políticas existentes pueden crear nuevas dimensiones para el antiguo problema. Aunque lo negarían a gritos, la razón que subyace a tales comportamientos y actitudes es, como señala Gerd Johnsson-Latham, que no “hay una aceptación real de la igual valía de hombres y mujeres”.

La injusticia de género – el tratamiento diferente para hombres y mujeres que resulta en una desfavorable distribución de las cargas, mala distribución de recursos y desequilibrios en los derechos y privilegios que beneficia a un sexo para desventaja del otro – son endémicas en todas las culturas actuales. No puede negarse que durante casi todo el milenio pasado, han sido las mujeres las que se han llevado la peor parte. Algunas culturas y sociedades han logrado eliminar o reducir los aspectos más obvios y negativos, mientras que otras intentan neutralizarlos a través de las leyes y la retórica de manera que llegamos a creer que el problema sólo existe en las culturas o religiones de otros pueblos. Pero el diseño fundamental todavía se encuentra ahí en nuestras prácticas culturales, dichos y creencias y dogmas religiosos. Y están por detrás y por debajo de todo lo que decimos y hacemos, no importa cuánto intentemos anestesiarlo. ¿Cuál es la reacción natural, automática, en tiempos de crisis, subempleo, guerra, etc.? No puede haber otra explicación para la persistencia y tenacidad de una afrenta tan obvia contra la evolución y la tecnología humanas.

En un ambiente tal, la inclusión de la perspectiva de género estaba destinada a encontrarse con una recepción tibia e indiferente y a que su instrumentación se realizara, en el mejor de los casos,

en un nivel instrumental. Existe un problema agudo de falta de compromiso y rendición de cuentas reales con el mandato principal: la igualdad de género y la justicia de género. Sin duda que en algunas esferas se han asignado un mayor número de recursos a los programas que benefician a las mujeres. Pero en las esferas críticas de la concientización y la penetración profunda en la psique de quienes elaboran políticas o en los diseños estructurales de las políticas el éxito ha sido ilusorio. La realidad es que las iniciativas, mecanismos e instrumentos para la inclusión de la perspectiva de género han contado con fondos y con recursos insuficientes.

Por lo tanto hay mucho trabajo por hacer en estos diferentes niveles. Se podría preguntar: ¿vale la pena continuar gastando tanta energía, o la energía que sea, en la inclusión de la perspectiva de género? ¿No deberíamos simplemente movernos hacia nuevos marcos, conceptos y programas? Creo que éstas son preguntas válidas. Pero también estoy segura de que a menos que seamos realmente capaces de cambiar los corazones y las mentes, cualquier éxito que logremos con nuevos marcos será efímero. Incluso estos nuevos marcos, a pesar de lo atractivos y productivos que parezcan ser ahora, chocaran en última instancia contra los mismos obstáculos contra los que se enfrentó la inclusión de la perspectiva de género. El trabajo de concientización y de penetración de las preocupaciones relativas a la igualdad de género y la justicia de género en todos los aspectos de la vida social y económica y que influyen sobre los procesos de elaboración de políticas tendrá que continuar.

### Joanne respondió...

Parece ser que hay bastantes acuerdos en nuestros cuatro textos. Existe consenso en cuanto a que a) el trabajo de la inclusión de la perspectiva de género se ha reducido a una técnica o a un fin en sí mismo, perdiendo así su vínculo con los objetivos que buscó alcanzar originalmente (es decir, como un medio o estrategia para resaltar, mediante el análisis, las diferencias de poder y privilegios entre hombres y mujeres y apoyar mejores estrategias para la transformación que conduzca a la justicia social), y b) existe una confusión conceptual bastante extensa en cuanto a la inclusión de la perspectiva de género, lo que lleva a que se use como un medio para invisibilizar los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Concuerdo con todos estas afirmaciones expresadas por mis colegas, pero ninguna de nosotras ha realmente presentado un camino para seguir adelante. Expresamos todas la necesidad de enfoques y estrategias que aborden la desigualdad estructural y la



transformación de las relaciones de poder existentes. Se suponía que la inclusión de la perspectiva de género iba a hacer eso, pero en la práctica no está sucediendo. Conuerdo con Gerd Johnsson-Latham en que no debemos invertir más energías en reformular la visión presentada en Beijing. Pero es seguro que necesitamos enfoques probado que transformen la retórica de la igualdad de género y de los derechos de la mujeres en una realidad.

Necesitamos reconocer que el cambio que transformará la relaciones de poder entre los géneros está sucediendo de manera irregular en diferentes lugares y tiempos. Wangari Maathai se acaba de convertir en la primera mujer africana que gana el premio Nóbel de la Paz. Las mujeres votaron en Afganistán. Estas e innumerables acciones más realizadas todos los días por hombres y mujeres valientes cuyas historias nunca llegan a ser de conocimiento público, son todos pasos importantes. Pienso en Nita Barrow, la organizadora del Foro de ONG en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer en Nairobi, que decía que los buenos líderes no siempre contaban con un plan maestro... sólo sabían cuáles eran las siguientes tres acciones más importantes.

Mi sueño es que tengamos una serie de enfoques fascinantes, herméticos y convincentes que iluminen una trayectoria irrevocable hacia la igualdad de género y que todas/os puedan ver su sabiduría y se unan a ella. Me conformo por ahora, sin embargo, con los siguientes tres pasos vitales para empezar.

Mis pensamientos iniciales son:

*a) Generar un mayor apoyo para los derechos humanos de las mujeres:* Tenemos CEDAW, tenemos convenciones regionales sobre derechos de las mujeres en América Latina y África. Necesitamos generar mayor atención, apoyo, rendición de cuentas y capacidad de reparar la discriminación y el estigma en las vidas de las mujeres.

*b) Terminar con la impunidad de quienes distorsionan la inclusión de la perspectiva de género:* Después de diez años de capacitación intensa y elaboración de innumerables políticas de igualdad de género, necesitan establecerse sistemas de rendición de cuentas en todos los niveles.

*c) Construir organizaciones y redes fuertes y sostenibles que defiendan los derechos de las mujeres:* No habríamos llegado tan lejos, si no fuera por tantas mujeres (y algunos

hombres) que lucharon para construir una agenda para la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Tenemos que apoyar y atraer a nuevas generaciones de mujeres y hombres con nuevas ideas y nuevos temas de interés para mantener todo esto moviéndose hacia adelante.

### Gerd respondió...

Antes que nada, el concepto de la inclusión de la perspectiva de género es problemático, no sólo por la parte de la inclusión (la estrategia), sino también debido a un problema adicional referente al significado de 'género' (el punto de partida/el concepto). Reemplazar la inclusión, por lo tanto, todavía nos dejaría con el problema planteado por Everjioice Win (y que comparten las ONGs con las que he hablado en Suecia): el 'género' tiende a ser malentendido y las propuestas de proyectos que se centran en las mujeres probablemente sean rechazadas pues no incluyen a los hombres como beneficiarios. Aparentemente, tenemos frente a nosotras una tarea gigantesca consistente en explicar que el género significa considerar las condiciones presentes tanto para hombres como para mujeres, y después se trata de prestar atención específica a la mujeres para compensar los siglos de desigualdades de género en casi todos los ámbitos.

En segundo lugar, la 'inclusión' requiere que una persona en efecto se dedique a ello. Señalar la responsabilidad de la inclusión es vital en todo proceso. Además, es crucial establecer requerimientos mínimos para lo que puede ser etiquetado como 'incluido'. También necesitamos medios para la rendición de cuentas y el control, en términos de presupuestos para el género y auditorias de género, por ejemplo.

En tercer lugar, debe reconocerse que la inclusión de la perspectiva de género no fue la única estrategia adoptada en la conferencia de Beijing de 1995. La inclusión de la perspectiva de género fue resaltada junto con el 'empoderamiento de las mujeres'. El concepto de empoderamiento es mucho más claro y es menos probable que sea mal comprendido. Así que parece que valdría la pena retomar el 'empoderamiento de las mujeres' y colocarlo de nuevo en un primer plano. Todavía tenemos mucho trabajo que hacer para entender cómo puede realizarse el empoderamiento de las mujeres, tanto para las mujeres como colectivos diferentes, como para las mujeres en el plano

individual (es decir, mediante leyes, educación, asignación de fondos, establecimiento de nuevos puestos para el trabajo en igualdad de género dentro de los gobiernos y en otras partes, etc.). También se necesita trabajo para entender cómo la estructuras de poder existentes, primordialmente masculinas o patriarcales, se vinculan con los privilegios masculinos; y del otro lado de la moneda, los costos y desventajas para las mujeres. Por otra parte, necesitamos profundizar nuestro conocimiento sobre la manera en que el poder y los privilegios son cruciales para la toma de decisiones, el establecimiento de agendas, el acceso a recursos y control sobre los medios violentos de castigar a los oponentes (incluyendo a las mujeres) y sobre las recompensas para la cooptación de los adversarios (y marginalización de las feministas).

Para concluir: aunque la inclusión de la perspectiva de género y el empoderamiento son estrategias, no debemos olvidar que el objetivo general es la igualdad de género. El significado de la igualdad de género puede interpretarse como el concepto emergente de justicia de género. En esta etapa, en la búsqueda de la igualdad de género y la justicia de género, tenemos que centrarnos en métodos efectivos de cambio y hacer mayores esfuerzos para el empoderamiento de las mujeres con el objetivo de lograr la justicia de género.

### Everjoice respondió...

Todas parecemos estar de acuerdo en que la inclusión de la perspectiva de género ha significado, para decirlo brevemente, ‘muchas promesas y pocos resultados’. Cuando se cuenta con la claridad conceptual adecuada, en las manos adecuadas y con un compromiso serio, la inclusión de la perspectiva de género puede funcionar y funciona. A esto hay que añadir que se requiere *un respaldo político adecuado*. La inclusión de la perspectiva de género es simplemente una herramienta. Cualquier herramienta en las manos correctas logrará resultados positivos. Con los soportes políticos adecuados puede lograr maravillas. Pero si se pone una buena herramienta en las manos equivocadas, se convierte en un arma con la que se puede hacer un daño masivo.

Una de las piezas claves faltantes en el análisis que hemos realizado hasta ahora es que el discurso y las herramientas de género se les han sido arrebatadas sistemáticamente de las feministas. También se han realizado esfuerzos serios para distanciar al ‘género’ y sus entrañas del feminismo. Así que no es raro escuchar la afirmación: “No queremos ser feministas. Queremos hacer trabajo de género”. ¿Qué significa eso exactamente...pregunto retóricamente? Este es el desafío principal detrás de los intentos por reclamar el género y la inclusión de la perspectiva de género. Entonces, aunque concuerdo con Aruna Rao *et al.* en que

se han logrado muchas cosas positivas a partir de la inclusión de la perspectiva de género, para algunas de nosotras, la contaminación sufrida por la lucha a causa del lenguaje y las estrategias apologistas del género, hace que reclamarla como propia no sea una opción atractiva.

### Un análisis de la corriente principal (*mainstream*):

Realmente debemos también cuestionar el estado mismo de la corriente principal. ¿Es lo que queremos? ¿Hacia dónde se dirige la corriente? ¿Queremos ir hacia allá? ¿Podemos reencauzarla hacia donde queremos? Ese es el gran reto. La corriente principal, en términos de los enfoques del desarrollo, la lucha contra la pobreza o incluso los derechos humanos no es exactamente el tipo de corriente en la que muchas feministas quisieran encontrarse flotando. Por ello, antes de hablar de incluir nada allí, necesitamos una comprensión más aguda de lo que se encuentra debajo. Este ha sido uno de los retos para las/os activistas de los derechos de las mujeres y las feministas, particularmente para las/os que trabajan dentro de la corriente principal misma. Tratar de entender las posturas ideológicas y las dinámicas de poder en juego, es en sí misma una tarea enorme. En general, el género, con sus enfoques aparentemente inocentes y apolíticos, tiende a ser recibido con los brazos abiertos y grandes sonrisas en la corriente principal. Pero una vez finalizada esta simulación de bienvenida, la o el activista se encuentra preguntándose por qué la corriente cambia constantemente de dirección en cada vuelta. Un buen ejemplo de esto es el entusiasmo actual ante el VIH y el SIDA. La pregunta simple que hay que hacer, si es que las cosas están tan claras y es fácil trabajar con el género, es ¿por qué han cambiado tan poco las cosas para las mujeres y las niñas? Otra vez nos contesta nuestro activismo feminista que los asuntos de poder y las luchas ideológicas son lo que nunca se declara abiertamente. Por lo tanto la inclusión de la perspectiva de género, que a menudo se presenta como un acto no político, camina tropezándose con las rocas del patriarcado y el poder.

Estoy de acuerdo con el colega de Joanne... ¡volvamos simplemente a trabajar a favor de las mujeres!

Recopilación  
Alison Symington  
Asistencia en la  
investigación  
Juhi Verma  
Diseño y edición  
Lina Gomez  
Traducción  
Cecilia Olivares



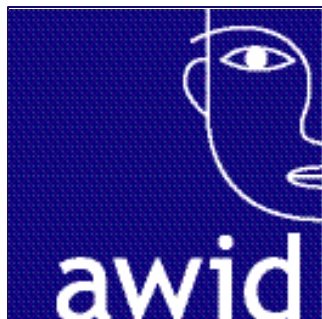
# Acerca de las autoras

**Gerd Johnsson-Latham** es la Directora adjunta del Departamento de Cooperación Mundial en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia. Desde 1992, se ha concentrado en el Género y Desarrollo, buscando integrar el género a todas las áreas de la cooperación para el desarrollo.

**Everjoice J. Win** es actualmente la Coordinadora Internacional de género para ActionAid Internacional, donde es responsable de la inclusión de la perspectiva de género en la organización y del trabajo con derechos de las mujeres en todo el mundo. Es una feminista de Zimbabwe y ha trabajado con el Women's Action Group (Grupo de la Acción de las Mujeres), Women in Law and Development in Africa – WILDAF – (Mujeres en Leyes y Desarrollo en Africa) y la Comisión de Igualdad de Género de Sudáfrica.

**Joanne Sandler** es la Directora Ejecutiva adjunta de Programas del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Ha trabajado con organizaciones internacionales y grupos de mujeres en todo el mundo durante los últimos 25 años, centrándose en desarrollo organizativo, planeación estratégica y justicia económica.

**Mariama Williams** es Consultora Internacional en economía y asociada adjunta en el Center of Concern, Washington D.C.. Es Asesora de investigación en la Red Internacional de Género y Comercio (IGTN), es también Co-Coordinadora de Investigación, Economía Política de Globalización y Comercio de DAWN – Development Alternative with Women for a New Era – (Alternativa de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era) y Directora del Instituto de Derecho y Economía (ILE) en Jamaica.



La Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID) es una organización internacional que vincula, informa y moviliza a personas y organizaciones comprometidas con el logro de de la igualdad de género, el desarrollo sostenible y los derechos humanos de las mujeres. Una red dinámica de mujeres y hombres, las personas afiliadas a AWID son investigadoras/es, académicas/os, estudiantes, activistas, personas de negocios, generadoras de políticas, personas que trabajan en el campo del desarrollo, financiadoras/es y más, la mitad de los cuales habitan en el Hemisferio Sur y en Europa Oriental. <enter>